

FONDO DE TITULIZACIÓN RMBS Prado II**INFORMACIÓN RELATIVA A LOS TRIGGERS****17 de junio de 2020****TRIGGERS FONDO DE RESERVA****1. IMPORTE REQUERIDO DOTACIÓN:**

Fondo de Reserva será :	11.706.241,25
En cada Fecha de Pago 3% del Saldo Vivo de los Préstamos	11.706.241,25
con un mínimo de 1% Saldo Vivo de los Préstamos a Fecha Desembolso	5.400.000,15
con un máximo del importe requerido inicial	16.200.000,00
siempre que el Fondo de Reserva retenido en la Fecha de Pago anterior sea el requerido	

EL NIVEL REQUERIDO DEL FONDO DE RESERVA DECRECE**TRIGGERS DE RENEGOCIACIÓN DE REDUCCIÓN DE CUOTAS**

Límite del 15% del Importe Inicial de los Activos	81.000.002,18
Número de préstamos renegociados	132
Principal Pendiente de préstamos renegociados	16.903.906,71
% Principal Pendiente de préstamos renegociados / Importe Inicial de los Activos	3,13%